CONTRATO NO. **050**
DEL 23 DE ENERO DEL 2026
INFORME # 04
PERIODO: DEL 23 DE ABRIL DEL 2026 AL 22 DE MAYO DEL 2026

REPORTE DE LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO NO. **050** DEL 2026 **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TIC'S, PARA LA ATENCIÓN EN EL PUNTO VIVE DIGITAL UBICADO EN EL BARRIO LAS DOS AGUAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA.

Número del Contrato:	NO.050 DEL 23 DE ENERO DEL 2026
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TIC'S, PARA LA ATENCIÓN EN EL PUNTO VIVE DIGITAL UBICADO EN EL BARRIO LAS DOS AGUAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA".
Contratista:	JUAN MANUEL APONZA
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA
Fecha de Acta de Inicio del Contrato.	23 DE ENERO DEL 2026
Fecha Inicio del Contrato	23 DE ENERO DEL 2026
Fecha de Terminación:	23 DE JULIO DEL 2026
Forma de Pago:	Actas Parciales

Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
Número del CDP	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
75	02/01/2026	$ 14.905.296
Certificado de Registro Presupuestal		
Número del R.P.	**Fecha del C. P**	**Valor del RP**
48	23/01/2026	$ 14.905.296

Valor del Contrato:	**$14.905.296**
Valor actas anteriores	$ 7.452.648
Valor a Cobrar:	$ 2.484.216
Saldo del Contrato:	$ 4.968.432

Me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	**Realizar al menos cuatro (4) formaciones complementarias mensuales con la comunidad en general y/o instituciones educativas para fomentar la generación de competencias en informática, ofimática, Competencias Digitales, IA y manejo de correo electrónicos, entre otros temas.**	En el periodo comprendido de abril 23 a mayo 22 del **2026** se desarrollaron las siguientes actividades. • **Apoyo Logístico y Tecnológico a Reunión de la Mesa Municipal de Víctimas** El día **30 de abril 2026** se brindó apoyo en la realización de la reunión de la Mesa Municipal de Víctimas, contando con la participación de **23** personas. Durante la jornada, desde el Punto Vive Digital se facilitaron herramientas tecnológicas y apoyo logístico para el desarrollo del encuentro, entre ellas: • **Video Beam** • **Computadores** • **Servicio de internet** • **Adecuación del salón para la realización del plenario** Estas acciones permitieron el adecuado desarrollo de la reunión y fortalecieron los espacios de participación comunitaria. **M.V.R # 01 FOTO** • **Apoyo Logístico en la Feria Técnica, Tecnológica y Universitaria** El día **21 de mayo de 2026** se brindó apoyo en la realización de la **Feria Técnica, Tecnológica y Universitaria**, actividad desarrollada en el Malecón del municipio. El acompañamiento y apoyo logístico fueron fundamentales para el adecuado desarrollo de esta importante jornada académica y comunitaria, permitiendo una mejor organización y atención a los asistentes. En la actividad **participaron aproximadamente 400** personas, entre estudiantes y miembros de la comunidad interesados en acceder a las diferentes ofertas académicas presentadas por universidades e instituciones educativas invitadas. Esta jornada permitió orientar y acercar oportunidades de formación técnica, tecnológica y profesional a la comunidad. **M.V.R # 02**

		• **Apoyo en la creación de correos institucionales SENA para aprendices de Técnico en sistemas teleinformáticos.** El día **25 de 24 de abril de 2026** se brindó apoyo al instructor del **SENA**, Carlos García, en el acompañamiento a **23** aprendices del programa **Técnico En Sistemas Teleinformaticos** Durante la jornada, se orientó a los estudiantes en el uso adecuado de los equipos de cómputo y se les guio en el proceso de creación de su correo electrónico institucional del SENA. Este correo institucional se estableció como herramienta principal de identificación académica, además de ser el medio oficial para el envío y recepción de actividades, trabajos y demás evidencias requeridas en su proceso de formación. Como resultado, los aprendices lograron crear correctamente sus correos institucionales, fortaleciendo sus competencias digitales y facilitando el acceso a las plataformas y recursos educativos del **SENA.** **M.V.R # 03 FOTO** • **Adecuación y Fortalecimiento de la Sala de Sistemas** El **día 8 de mayo s**e realizó la adecuación de la sala de sistemas del **Punto Vive Digital, donde ingresaron 11** equipos de cómputo de mesa (**monitor y torre**), fortaleciendo las instalaciones tecnológicas del espacio. Esta actividad fue realizada en conjunto con el practicante del **SENA de la Institución Educativa Fidelina Echeverry, Miguel Ángel Lucumí.** Con esta mejora se busca prestar un mejor servicio a la comunidad y a los aprendices del **SENA** que utilizan las instalaciones para desarrollar actividades y procesos de formación en los diferentes cursos. Los nuevos equipos pasarán a formar parte del inventario del Punto Vive Digital, contribuyendo al fortalecimiento de las herramientas tecnológicas disponibles para los usuarios. **M.V.R # 04 FOTO** • **Apoyo en la Distribución de Libros a Instituciones Educativas** El día **12 de mayo** se brindó apoyo al equipo de **Los Tres Editores** en la jornada de distribución de libros y material educativo a diferentes instituciones educativas del municipio. Durante la actividad se realizó acompañamiento **logístico** en la organización, cargue, traslado y entrega de los textos escolares, permitiendo que los estudiantes de primaria pudieran recibir este importante material de apoyo para sus procesos de aprendizaje.

		Con esta jornada se reafirma el compromiso con la educación y el fortalecimiento académico de los niños y niñas del municipio, contribuyendo al acceso a herramientas pedagógicas que favorecen el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y aprendizaje en las aulas de clase. Estas acciones permiten seguir generando espacios y oportunidades que benefician a la comunidad estudiantil, fortaleciendo el trabajo articulado entre las instituciones educativas y las entidades comprometidas con la formación integral de la niñez. **M.V.R # 05 FOTO** • **Jornada de Integración y Competencias Digitales a través de Videojuegos** El día **12 de mayo** se realizó en el **Punto Vive Digital** una actividad de videojuegos con la participación de **8 jóvenes** de la comunidad, generando un espacio de integración, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Durante la jornada, los participantes tuvieron la oportunidad de fortalecer **habilidades mentales** y competencias digitales, desarrollando capacidades como la concentración, la agilidad de respuesta, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el manejo de herramientas tecnológicas. Esta actividad también permitió fomentar el **uso adecuado de los espacios tecnológicos del Vive Digital,** incentivando la sana convivencia y la participación juvenil en actividades innovadoras y educativas. Como proyección **para el mes de junio**, se tiene previsto realizar el **Gran Torneo de Videojuegos del Vive Digital Las Dos Aguas**, con el objetivo de integrar a más jóvenes del municipio y continuar fortaleciendo espacios de aprendizaje, entretenimiento y cultura digital. **M.V.R # 06 FOTO** • **Fortalecimiento de la Educación Tecnológica en la Institución Educativa San Pedro Claver** El **jueves 14 de mayo de 2026,** junto a parte del equipo de la **Secretaría de Educación y el ingeniero de la Alcaldía José Félix Colorado**, se brindó apoyo a la jornada de formación realizada en la **Institución Educativa San Pedro Claver.** Durante la actividad se realizó la entrega del **aula STEM** a docentes y directivos de la institución, herramienta que servirá para fortalecer los procesos de formación de los estudiantes en el área de **innovación y tecnología**. En la jornada se enseñó el manejo y uso de diferentes herramientas tecnológicas como **drones, laptops y kits de robótica,** entre otros elementos orientados al aprendizaje práctico y al fortalecimiento de competencias digitales dentro del entorno educativo. Con estas acciones se reafirma el compromiso con la educación tecnológica y la **transformación digital** en las instituciones educativas del municipio, promoviendo espacios de aprendizaje innovadores que permitan a los

		estudiantes desarrollar habilidades para los retos tecnológicos del futuro. **M.V.R # 07 FOTO**
2	**Conformar un semillero TIC de mínimo 10 estudiantes de IE oficiales en el municipio, en temas de tecnologías, herramientas digitales, IA entre otros, que promueva una sana convivencia en las IE. Que incluya al menos cuatro (04) sesiones durante la ejecución del contrato.**	• **Participación en Reunión de Intercambio de Conocimientos en Robótica Educativa** El día **5 de mayo** se participó, junto al Secretario de Educación y los rectores de las instituciones educativas Institución **Educativa San Pedro Claver**, Institución Educativa **Ana Silena Arroyave** y Institución Educativa **Sagrado Corazón**, en una reunión realizada en las instalaciones de **Zona Franca del Sur**. Durante el encuentro se sostuvo un espacio de diálogo e intercambio de conocimientos con el equipo de **LAPZ 4.0**, enfocado en fortalecer procesos de formación en robótica educativa mediante herramientas tecnológicas como **LEGO** y **Arduino.** El objetivo principal de esta articulación es generar estrategias de capacitación dirigidas a docentes de las diferentes instituciones educativas participantes, permitiendo posteriormente que estos conocimientos sean transmitidos a los estudiantes y contribuyan al fortalecimiento de competencias en innovación, programación, robótica y tecnología. **M.V.R # 08 FOTO** Estas iniciativas buscan impulsar la transformación digital y el desarrollo de habilidades **STEM** en la comunidad educativa, promoviendo espacios de aprendizaje moderno que preparen a niños y jóvenes para los retos tecnológicos del futuro.
3	**Apoyar una estrategia de permanencia para estudiantes en condición de vulnerabilidad incluye estudiantes en condiciones especiales través del uso de las tecnologías.**	**Seguimiento a Clases de Refuerzo Grados 11° Fidelina Echeverry** Los días **11 y 12 de mayo** se realizó seguimiento y acompañamiento a las clases de refuerzo dirigidas a los estudiantes **de grado 11°** de la **Institución Educativa Fidelina Echeverry.** Durante estas jornadas se evidenció que las actividades académicas y los **refuerzos** se desarrollaron con total normalidad, permitiendo fortalecer los conocimientos de los estudiantes en aquellas materias donde se presentan mayores falencias y dificultades académicas. Estos espacios de formación son impartidos por el equipo de **Los Tres Editores**, quienes han sido de gran apoyo en el proceso **educativo,** contribuyendo al mejoramiento del rendimiento académico y a la preparación de los jóvenes para futuras pruebas y retos académicos. A través de estas estrategias se busca brindar mayores oportunidades de aprendizaje a los estudiantes, reforzando competencias fundamentales y motivándolos a continuar fortaleciendo su proceso educativo de manera integral. **M.V.R # 09 FOTO**
4	**Apoyar a la Secretaría de Educación en la formulación e implementación de una estrategia de difusión y**	• **Apoyo en Difusión de Oferta Educativa y Cursos – Canales Digitales**

	promoción de los servicios de los Puntos vive digital, Sacúdete y las zonas wifi, que incluya al menos tres (3) difusiones durante el periodo contractual.	Se brindó apoyo en la **difusión de cursos y ofertas educativas** promovidas por la Secretaría de Educación y las TIC'S, mediante la elaboración y publicación de contenido informativo a través de plataformas digitales como Facebook y WhatsApp. Estas acciones tuvieron como finalidad **garantizar que la información llegue de manera oportuna y efectiva a la comunidad**, ampliando el alcance de las convocatorias y facilitando el acceso de la población a las diferentes oportunidades de formación. A través del uso estratégico de estos canales digitales, se contribuye al fortalecimiento de la comunicación institucional y a una mayor participación de la ciudadanía en los procesos educativos ofertados en el municipio. En el marco de las obligaciones contractuales, se brinda apoyo a la Secretaría de Educación en la formulación e implementación de la estrategia de difusión y promoción de los servicios de los **Puntos Vive Digital, Sacúdete y Zonas Wifi**
5	**Apoyar a la comunidad en general en los servicios que se ofrecen desde el PVD, así como en el registro y diligenciamiento de las diferentes plataformas de gobierno digital y servicios del sector público y privado a través de plataformas digitales (SENA Sofía Plus, Renta Joven, renta Ciudadana, inscripción a universidades, entre otros) y reportar estadísticas en los informes mensuales.**	• **Apoyo en Inscripción a Pruebas ICFES – Punto Vive Digital.** Desde la apertura del proceso de inscripción a las **Pruebas ICFES**, se ha brindado acompañamiento a la comunidad en el diligenciamiento de este trámite, logrando hasta la fecha un total de **7 inscripciones realizadas** por parte del administrador del Punto Vive Digital. Esta actividad tiene como objetivo principal **facilitar el acceso de la población a las pruebas de Estado**, brindando orientación y apoyo en el uso de las plataformas digitales, especialmente a aquellas personas que presentan dificultades en estos procesos. Con estas acciones se busca que **cada vez más ciudadanos puedan presentar las Pruebas ICFES**, contribuyendo al fortalecimiento de sus oportunidades académicas y laborales, así como al desarrollo educativo del municipio. • **Actualización de datos plataforma Sofía plus SENA.** Actualice datos en la plataforma de **Sena Sofía plus a 04** personas las cuales buscan ingresar a los cursos complementarios que ofrece la secretaria de educación y el Sena. Este proceso busca que más habitantes puedan adquirir conocimientos y habilidades en áreas técnicas, permitiéndoles fortalecer su perfil laboral y acceder a mejores oportunidades en el mercado.
6	**Apoyar la dinámica de una escuela de padres y familias a través del uso de las herramientas tecnológicas con la asistencia a por lo menos a dos sesiones en una sede educativa focalizada por la Secretaría de Educación, durante la ejecución del contrato.**	**Planeación de Apoyo a Escuelas de Padres – Instituciones Educativas** En el marco de las actividades contractuales, se realizó la planeación junto al equipo profesional para brindar apoyo a las Escuelas de Padres en las Institución Educativa Fidelina Echeverry y la Institución Educativa Sagrado Corazón. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la participación de los padres de familia en los procesos educativos, promoviendo espacios de formación, orientación y acompañamiento que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

		A través de esta articulación se busca generar estrategias que impacten positivamente la convivencia escolar y el entorno familiar, consolidando el trabajo conjunto entre las instituciones educativas y el equipo profesional.
7	**Apoyar en la elaboración y puesta en marcha de una estrategia de fomento de la cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.**	**Planeación de la Feria Robótica Educativa Municipal** Junto al equipo de la Secretaría de Educación se vienen desarrollando espacios de planeación y articulación enfocados en la organización de la próxima Feria Robótica Educativa Municipal. Durante estas mesas de trabajo se han venido definiendo métodos, estrategias y retos que permitan llevar a cabo una actividad innovadora e incluyente, buscando fortalecer el interés de niños y jóvenes por la tecnología, la programación, la robótica y la innovación digital. Uno de los principales objetivos de esta iniciativa es lograr la participación activa de todas las instituciones educativas del municipio, promoviendo espacios donde los estudiantes puedan demostrar sus habilidades, creatividad y conocimientos en áreas STEM mediante proyectos tecnológicos y robóticos. Con esta feria se busca incentivar el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo y el desarrollo de competencias digitales, generando oportunidades de formación que preparen a los estudiantes para los desafíos tecnológicos del futuro y fortalezcan la transformación educativa en el municipio. **M.V.R # 10 FOTO**
8	**Garantizar la integridad, disponibilidad, legalidad y confidencialidad de la información, infraestructura TI, bienes muebles e inmuebles del PVD y uso responsable de las plataformas digitales y la denuncia de delitos informáticos como la pornografía infantil, Ciberbullying, grooming, sexting y acoso, entre otros.**	• **Reporte de Daño en Video Beam del Punto Vive Digital** Se reporta el daño del **lente del video beam** ubicado en el **salón de capacitación del Punto Vive Digital**. El equipo presenta una falla en su sistema de proyección, evidenciada por una mancha negra en la imagen, la cual se ha generado debido al tiempo de uso y la falta de mantenimiento preventivo. Esta situación está afectando el normal desarrollo de las actividades, ya que el video beam es una herramienta fundamental para la realización de clases, reuniones y capacitaciones que requieren apoyo visual por parte de los docentes y facilitadores. Por lo anterior, se recomienda realizar la respectiva revisión técnica y mantenimiento correctivo del equipo, o en su defecto, considerar su reemplazo, con el fin de garantizar la continuidad y calidad de los procesos formativos que se llevan a cabo en el Punto Vive Digital. **M.V.R # 11** • **Reporte de Daño en el Sistema de Aire Acondicionado del Cuarto Técnico** Se reporta el daño del **sistema de aire acondicionado** ubicado en el **cuarto técnico del Punto Vive Digital**. Este

		equipo presenta fallas en su funcionamiento, lo que impide mantener una temperatura adecuada en el espacio. El correcto **funcionamiento del aire acondicionado es fundamental,** ya que permite conservar en óptimas condiciones los equipos principales del Punto Vive Digital, evitando sobrecalentamientos que puedan afectar su rendimiento o generar daños mayores. Esta situación representa un riesgo para la operatividad de los servicios tecnológicos, por lo cual se recomienda realizar una revisión técnica inmediata y el respectivo mantenimiento correctivo, o en su defecto, considerar su reparación o reemplazo para garantizar la continuidad del servicio. **M.V.R # 12** • Garanticé la integridad, disponibilidad, legalidad y confidencialidad de la información, infraestructura TI, bienes muebles e inmuebles del PVD y uso responsable de las plataformas digitales y la denuncia de delitos informáticos como la pornografía infantil, Ciberbullying, grooming, sexting y acoso, entre otros.
9	**Realizar cada mes el inventario de equipos de cómputo, redes, periféricos, dispositivos externos, hardware y software en general y afines y consignar las evidencias en el informe mensual.**	Realicé el inventario de equipos de cómputo, redes periféricas, dispositivos externos, hardware y software el **23 de 23 abril del 2026**. Evidenciando que se encuentra actualizado. Además, se busca junto al equipo de del almacén municipal dar de baja a algunos equipos y sumarle unos equipos de mesa los cuales entraran a hacer parte del inventario del vive digital.
10	**Realizar un informe mensual con evidencia sobre el estado del PVD, donde se evidencie la cantidad de personas atendidas en el PVD, estas personas deben estar caracterizadas por edad, etnia, sexo y procedencia, además se debe especificar la actividad realizada, e incluir esta información en el informe mensual de actividades con gráficas y estadísticas.**	Durante el periodo de **abril 23 a mayo 22 del 2026**, se atendieron un total de **463 personas.** en el Punto Vive Digital, quienes participaron en diversas actividades ofrecidas en el espacio. Estas personas fueron caracterizadas según su edad, etnia, sexo y procedencia, permitiendo un análisis detallado de la población beneficiada. Las principales actividades realizadas incluyen capacitaciones en herramientas digitales, asesorías tecnológicas, apoyo en trámites en línea y acceso a equipos tecnológicos para diferentes fines educativos y laborales. Para una mejor comprensión de los datos, este informe incluye gráficos y estadísticas que reflejan la distribución de los asistentes y las actividades realizadas, evidenciando el impacto del PVD en la comunidad.

	Todas las demás funciones, metas y actividades asignadas por parte del supervisor del contrato siempre que se encuentren relacionadas directamente con el objeto contractual.	• **Apoyo Logístico a la Muestra de Emprendimientos de la Mesa Municipal de Víctimas** El **viernes 15 de mayo** se brindó apoyo logístico a la **Mesa Municipal de Víctimas y al SENA** durante la realización de la muestra de emprendimientos de personas pertenecientes a la **Mesa de Víctimas a nivel municipal y de municipios aledaños.** La actividad contó con la participación de la alcaldesa **Luz Adiela Salazar**, representantes institucionales, emprendedores y miembros de la comunidad, quienes acompañaron este importante espacio orientado al fortalecimiento económico y social de las víctimas del conflicto. Durante la jornada se brindó acompañamiento en aspectos organizativos y logísticos, contribuyendo al adecuado desarrollo de la actividad y al fortalecimiento de los espacios de participación y visibilización de los diferentes emprendimientos presentados. Con estas acciones, desde la **Secretaría de Educación** se continúa contribuyendo de manera atenta y articulada a los requerimientos y actividades desarrolladas por otras entidades e instituciones del municipio, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y el apoyo a iniciativas comunitarias y sociales. **M.V.R # 13**

LIQUIDACION MENSUAL DEL CONTRATO			
Valor Total Del Contrato			$ 14.905.296
Acta Parcial Nro.	01	De enero 23 del 2026 a febrero 22 del 2026	$ 2.484.216
Acta Parcial Nro.	02	De febrero 23 del 2026 a marzo 22 del 2026	$ 2.484.216
Acta parcial Nro.	03	De marzo 23 del 2026 a abril 22 del 2026	$ 2.484.216
Acta parcial Nro.	04	De abril 23 del 2026 a mayo 22 del 2026	$ 2.484.216
Saldo por Pagar del Contrato			**$ 4.968.432**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	**9503323357**	ABRIL	$ 218.900
PENSION	**9503323357**	ABRIL	$ 280.200
ARL	**9503323357**	ABRIL	$ 9.200
TOTAL, APORTES			**$ 508.300**

Se adjuntan evidencias y/o soportes. El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro total y final del mismo.

Para constancia del anterior, se firma el 25 de mayo del 2026

Atentamente;



JUAN MANUEL APONZA
CC.: 1059985921
Tel: 314 594 2244

TABLA DE ESTADISTICAS

En el periodo de abril 23 a mayo 22 del 2026

Ingresaron al punto vive digital cuatrocientos sesenta y tres (463) personas de diferentes edades y de diferente genero tal como lo muestra las siguientes estadísticas.

EDADES	HOMBRE	MUJER	LGTBQ +	VICTIMAS	DISCAPASITADOS	TOTAL
10-18	69	89	3	0	4	**165**
18-28	63	45	0	18	0	**126**
28-42	23	38	7	1	1	**70**
42-52	31	38	0	8	1	**78**
52-75	2	20	0	2	0	**24**
	188	**230**	**10**	**29**	**6**	**463**